

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 102

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 07 de Octubre de 2014, en el Salón DIDECO

PRESIDENCIA

Presidió la sesión a Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza
Claudia Moya del Campo
Claudio Bravo Araya
José Luis Mattas Sánchez
Patricio Ojeda Alarcón,
José Miguel Maureira Maureira

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Entrega y aprobación Modificación Presupuestaria Secplan
- Aprobación Modificación Presupuestaria Daem
- Entrega de Proyecto de Presupuesto Municipalidad año 2015
- Aprobación Comodato Club Deportivo Social y Cultural Alto San Alejo, Jurídico
- Aprobación Ordenanza N° 7 Feria Día Todos los Santos y Día Iglesias Evangélicas
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 15:35 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes, Iván Damino, Administrador Municipal, Víctor Troncoso Secplan (S), Relacionadora Pública, Rocío Valdebenito abogado de Jurídico, Patricia Villalobos secretaria de Jurídico.

Correspondencia: Se hace entrega de informe de seguimiento al informe final N° 24 de 2013 de la Contraloría Regional del Maule; y carta para la Comisión de Educación, de la Familia Villagra Espinoza.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone Víctor Troncoso, Secplan (S), quien solicita un traspaso por \$32.180.000.- para los ítems otras asignaciones compensatorias, asignación de mejoramiento de la gestión municipal, asignación municipal art.24 y 31 DL N° 3551, otras asignaciones compensatorias, trabajos extraordinarios, suplencias y reemplazos. Todo según Oficio N° 162 de 03/10/2014, acompaña solicitud escrita en el mismo sentido de la encargada de Personal. Se vota y se aprueba por unanimidad. Pide además otra modificación presupuestaria por \$33.927.000.- para los ítems reembolsos art4º ley 19.345 y ley 19.117, artículo único, multas no declaración de capital propio, intereses, varios patentes municipales, intereses derechos de aseo, arancel al registro de multas de tránsito no pagadas, aporte calles y caminos, recursos egis, recursos canil municipal, patentes

comerciales y aseo. Todo según Oficio N° 164 de 03/11/2014. Explica el Secplan (S) que se está suplementando cuentas de gastos desde cuentas en que llegó más de lo presupuestado. Concejal Moya consulta por el ítem del descuento a funcionarios por atrasos, se le explica como funcionan esos descuentos. Concejal Maureira consulta por las multas por Ley de Pesca, se le explica. Se vota y se aprueba por unanimidad. A continuación pide una suplementación por \$30.10.000.- desde recursos Egis a Servicios de Aseo, según Oficio N° 165 de 03/10/2014; acota el Sr. Administrador que lo que genera la Egis no alcanza para pagar los sueldos. Concejal Moya consulta si habrá para pagarles hasta Diciembre, le responde el Secplan (S) diciéndole que eso viene en la modificación que tratarán a continuación. Se vota y se aprueba por unanimidad. Solicita luego una modificación presupuestaria por \$188.311.000.- Según Oficio N° 166 de 03/10/2014. Explica Víctor Troncoso que se hizo un barrido de todas aquellas cuentas que no se utilizarán de aquí a fin de año, para ingresar recursos en las cuentas que se detallan, y que corresponden a los ítems de vehículos, materiales de oficina, materiales y útiles de aseo, insumos, repuestos y accesorios computacionales, materiales para mantención y reparación de inmuebles, repuestos y accesorios para mantención y reparación de vehículos, servicios de publicidad, arriendo de edificios, primas y gastos de seguros, gastos menores, maquinaria de producción, tracción y elevación, electricidad, agua, mantención de jardines, mantención del alumbrado público, otras personas jurídicas privadas, generación de empleo municipal, Personal honorarios Egis. Aclara el Secplan (S) que se hizo un trabajo con la Dirección de Finanzas. Concejal Moya consulta por disminución de gastos "a Educación", por \$27.413.000.- el Sr. Administrador le responde que se contrató una persona en Educación que recuperó el dinero de las Licencias Médicas y que por eso no será necesario aportarle dinero al Daem. Se vota y se aprueba por unanimidad. Por último hace entrega en la sesión de Oficio N° 168 de 07/10/2014 solicitando un traspaso por \$3.080.000.- que se saca de servicios de aseo para el ítem Otros, explicando que es para las descargas del camión limpia fosas, para los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre. Concejal Benavente consulta por los servicios de este camión en Unicavén, le responde Víctor Troncoso y le dice que se está trabajando en todas las solicitudes y que está casi al día. Concejal Maureira pregunta por Villa Don Israel, le responde Víctor Troncoso y le informa que se va todas las semanas, al igual que a la Cascada. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM

Expone Daciel Alegría, coordinador financiero del Daem, quien solicita una modificación presupuestaria por \$61.500.000.- que se sacan de la Subvención General para los ítems textiles, vestuario y calzado, materiales y uso de consumo, servicios generales, servicios técnicos y profesionales, otros gastos de bienes y servicios de consumo, máquinas y equipos, equipos informáticos, según Oficio N° 1571 de 02/10/2014. Se vota y aprueba por unanimidad.

ENTREGA DE PRESUPUESTO MUNICIPAL 2015

Se hace entrega de archivador con la propuesta del Presupuesto Municipal para el año 2015. Afirma el Sr. Administrador que se trabajó con los Directivos, que se quiere focalizar los recursos en el bien de la comuna, que se ha trabajado en el nuevo Pladeco. Les recuerda a los Sres. Concejales que se debe aprobar antes del 15 de Diciembre. Estima que está muy bien explicado. Concejal Bravo pide se incorpore o se les haga llegar un cuadro comparativo del presupuesto 2014 y este; el Sr. Administrador se compromete a ello. La Sra. Alcaldesa reitera que fue un presupuesto participativo con todos los Directivos....

APROBACION COMODATO PARA CLUB DEPORTIVO ALTO SAN ALEJO

Expone la secretaria de la Dirección Jurídica Patricia Villalobos, se solicita se entregue en comodato la multicancha construida en San Alejo para este Club, por 10 años, según reseña el Informe Jurídico N° 28/2014, se acompañan además fotografías del lugar, el borrador de contrato de comodato con fecha de hoy, el certificado de vigencia que emite el Registro Civil, copia de la solicitud hecha llegar. Se vota y se aprueba por unanimidad.

APROBACION ORDENANZA N°7 DIA DE TODOS LOS SANTOS Y DIA DE LAS IGLESIAS EVANGELICAS

Expone Emilio Cisternas, entrega Ordenanza para la Feria de Todos los Santos y Día de las Iglesias Evangélicas, los días 31 de Octubre y 01 de Noviembre; se menciona por él que son las de siempre. Se comenta brevemente. Se vota y se aprueba por unanimidad.

Se agrega punto:

APROBACION ORDENANZA N° 8 FERIA ARTESANAL, TURISTICA Y GASTRONÓMICA DE CATILLO

Se entrega el documento y luego de breves consideraciones se vota y aprueba por unanimidad.

VARIOS

Concejal Bravo pregunta si atendida la Ordenanza de la Feria Libre se puede o no vender pescado en ella, le contestan que no. Afirma que si se vende, por lo que el Sr. Administrador señala que se oficiará a la Seremi de Salud.

Concejal Mattas, comenta que fue a una reunión con jóvenes y se le sugirió un reciclaje de chatarra electrónica, que sería solo el costo de ir a dejar a la empresa que hay en Chillán llamada "Chile Recicla", le pareció una muy buena idea. El Sr. Administrador sugiere tener un punto de acopio, pide la palabra Juan Carlos Amaro del Departamento de Salud y señala que ellos también quieren hacer algo similar. La Sra. Alcaldesa la encuentra una buena idea.

Concejal Ojeda pregunta por los postrados del sector rural y pide a Juan Carlos Amaro le lleve la inquietud a Darwin Maureira, el Director de Salud. La Sra. Alcaldesa pregunta también por el Sr. Palma, se le indica por el Sr. Amaro que si bien estamos colaborando, él está inscrito en Retiro. Ella recalca que "hemos sido muy rigurosos en este sentido, para que no suceda lo de la Administración anterior; y sabiendo de cualquier caso

se les va a visitar casi en el mismo día". Concejal Moya consulta si es posible atender, en caso de que aparezcan más casos, le responde Juan Carlos Amaro y le indica que sí existe la posibilidad de atención. Concejal Bravo pregunta por casos en que no son tan graves y que no les llega el estipendio, la Sra. Alcaldesa le señala que se trabaja con la familia, se les fortalece y en general se hacen cargo las mujeres jóvenes de sus postrados.

Concejal Maureira señala estar preocupado por la calle Dos Sur, entre Igualdad y Carrera Pinto, pide la posibilidad de hacer veredas, ya que se llena de agua. El Concejal Benavente señala que también pasa eso en Dos Sur entre Arturo Prat e Igualdad. El Sr. Administrador dice que el tema del agua se solucionará al hacer un proyecto de evacuación de aguas lluvias de la Población Villa El Sol, que se construye detrás del Estadio. La Sra. Alcaldesa dice que ese proyecto tiene fecha de entrega en Marzo de 2015 y ella ya habló con la empresa para que apuren la entrega, por lo que es posible que entreguen en Enero de 2015; y allí se podría arreglar todo el problema. El Concejal Maureira pregunta por las veredas que él mencionó, el Sr. Administrador le dice que ellas se incluirán en el proyecto para hacer veredas.

Concejal Moya consulta por el informe entregado de Contraloría acerca de Salud, cual es la conclusión del Departamento de Salud, Juan Carlos Amaro señala haberlo recibido hace algunos días, que se sabe que hay personas fallecidas cuyos familiares recibieron el estipendio, que hay un sumario al respecto y que también hay cosas en las que se otorga un plazo para subsanar.

Concejal Benavente como primer punto pide se reparen luminarias de Plaza de la Villa Magisterio, que están quemadas. En un segundo punto pregunta por el comodato de la Junta de Vecinos N° 9, Los Pabellones de Tarapacá, se le indica que Jurídico revisará la entrega de Bienes Nacionales, y que se les va a postular a una sede. Como tercer punto recuerda las veredas de calle Arturo Prat, entre Aníbal Pinto y calle Dieciocho, lado Oriente, le responde Víctor Troncoso y le señala que esa postulación ya debía estar hecha. Concejal Mattas pregunta que pasó con las veredas de calle igualdad, le responde Víctor Troncoso y le indica que respecto de ese proyecto se le están sacando las observaciones. Continúa el Concejal Benavente y consulta por personas que cursan la educación superior y a quienes se les suspendió el pago de la beca que entregaba la Municipalidad. Responde el Concejal Ojeda y le dice que hubo un problema con la entrega de las cartas en el correo, que se entregaron el 10 de Septiembre y el Correo recién las repartió después del 18 de Septiembre. Intervienen Juan Rogazy, Jefe de Gabinete y comenta que los niños sabían que era renovable... el Sr. Administrador asegura que se les llamó y que tiene el registro telefónico que lo comprueba. La Sra. Alcaldesa señala que las becas que no son usadas son entregadas a otros niños.

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión a las 16:45 hrs.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL